BANATUTTY S.A.
INFORME DE GERENTE
AÑO 2011

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia y en la resolución No.90-1-5-3-006, expedida por la Superintendencia de Compañías, cúmpleme presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2011, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. **ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA**.- La gestión en la compañía fue la elaboración de manuales para lograr una organización eficiente y ordenada, como lo requiere la Empresa Agrícola BANATUTTY S.A., los mismos que trajeron consigo la necesidad de la contratación de personal técnico para el campo y oficina, lo que nos ayuda a tener un mejor control de nuestras inversiones y eficiencia en la actividad agrícola. A demás este año se ha incorporado al seguro social a todo el personal eventual el mismo que están amparado bajo contrato de trabajo de acuerdo al código de trabajo que instruye en su aplicación laboral en el Ecuador.

2. **OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**- La Empresa a operado todo el año 2011, con contrato de Venta de Frutas con la Exportadora Pacific Fresh Fruit S.A. con el precio oficial de $ 5.50, también nos hemos visto afectado en la devolución de vueltos el mismo que se hizo con giro directo a la exportadora según instrucciones de ella. Con todos estos inconvenientes, la empresa ha invertido en mantenimiento de plantaciones, fumigaciones, abonos, infraestructuras necesarias para la actividad, reparaciones de equipos y mantenientos en general. Hasta el momento puede decirse que hemos logrado con éxito los objetivos que nos habíamos trazado, con la ayuda de todo nuestro equipo de trabajadores y la política nacional del gobierno actual.

3. **RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO.**- Adjunto encontrarán los Estados financieros de la Empresa BANATUTTY S.A. a fin de darles a conocer el manejo de la gestión realizada en el año 2011.

   El resultado del ejercicio ha sido satisfactorio por la operación del presente año de gestión administrativa. El mismo que arrojó una utilidad neta de US $ 2.414,60 antes de participación e impuestos. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, corresponden el 15% a utilidades de trabajadores que suman US $ 362,19 y el 24% para el fisco que suman US $ 2.682,58 con el saldo neto para los accionistas US $ 492,58. Propongo que este saldo del presente ejercicio sea distribuido para los accionistas, con la finalidad que nos continúen brindado su apoyo

Atentamente,

CARMEN DEL ROSARIO PEREZ CHIRIBOGA
PRESIDENTA EJECUTIVA

14 de Abril del 2012